

# SECCIÓN SEGUNDA

## Anuncios y avisos legales

### A D DECORACIÓN, S. L.

#### *Declaración de insolvencia*

Doña María José Farelo Gómez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 7 de Madrid,

Hago saber: Que en procedimiento dem 303/05 eje 142/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Francisco Javier García Gómez contra la empresa «A D Decoración Sociedad Limitada» sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 15-marzo-06 cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar al ejecutado «A D Decoración, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia total por importe de 3.938,46 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 4 de abril de 2006.—María José Farelo Gómez, Secretario Judicial del Juzgado Social n.º 7 Madrid.—18.676.

### AGROCOMPRAS CENTRALIZADAS, S. A.

#### *Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar el día 27 de abril de 2006, a las diecisiete horas, en polígono de Bergondo, calle Parroquia de Lubre, parcela R 24, Bergondo, La Coruña, en primera convocatoria, y en segunda, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen, lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005. Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante este mismo ejercicio.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, a partir de la fecha de la convocatoria, y obtener de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

La Coruña, 4 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Valledor Núñez.—19.046.

### AGROGALICIA, S. A.

#### *Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por acuerdo del Órgano de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en la sede de la Asociación de Propietarios de Inmuebles de Pontevedra, situada en la calle Virgen del Camino, n.º 2, entre-suelo, oficina n.º 16 de esta capital; a las doce horas del día 2 de junio de 2006, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día inmediato siguiente en segunda, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del Órgano de Administración.

Segundo.—Propuesta de aplicación del Resultado del ejercicio.

Tercero.—Propuesta de distribución parcial del Fondo de Reserva.

Cuarto.—Propuesta de inversiones a realizar por la sociedad.

Quinto.—Propuesta de ampliación de Capital Social y modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que a partir de la presente convocatoria se encuentran a su disposición, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta, cuya copia podrán obtener de forma gratuita e inmediata.

Pontevedra, 7 de abril de 2006.—El Presidente del Órgano de Administración, Rafael Pazó Olmedo.—18.601.

### AGUAS DE GÓJAR, S. A.

Se convoca a los accionistas de la sociedad para celebrar Junta General Ordinaria y Extraordinaria, el próximo día 26 de mayo de 2006, a las veinte y treinta horas, en primera convocatoria, y el día 27 de mayo de 2006, a la misma hora, en segunda convocatoria. La reunión tendrá lugar en el domicilio social sito en calle Molino, número 1, edificio Ayuntamiento, 1.º izquierda, de la localidad de Gójar (Granada), con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe de gestión correspondiente al ejercicio económico de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el órgano de administración durante el ejercicio económico de 2005.

Tercero.—Disolución, en su caso, de «Aguas de Gójar, Sociedad Anónima».

Cuarto.—Apertura de la liquidación de «Aguas de Gójar, Sociedad Anónima».

Quinto.—Cese de los miembros del Consejo de Administración de «Aguas de Gójar, Sociedad Anónima» y del señor Secretario del Consejo.

Sexto.—Nombramiento de miembros de Comisión Liquidadora.

Séptimo.—Aprobación del balance final de liquidación.

Octavo.—Propuesta de reparto y división del haber social.

Noveno.—Apoderamiento a los miembros de la Comisión Liquidadora en los términos del artículo 16 de los Estatutos Sociales y demás facultades necesarias para otorgar escritura pública de disolución y liquidación y cancelación de los asientos registrales.

Décimo.—Formación, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás concordantes de la Ley del Reglamento del Registro Mercantil, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo pedir el envío o entrega gratuita de los mismos.

Gójar (Granada), 7 de abril de 2006.—El Consejero Delegado, Julio Molina Montes.—19.004.

### AGUAS INDUSTRIALES DE TARRAGONA, S. A.

#### *Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad, en su reunión del 2 de marzo del año 2006, ha acordado convocar a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Tarragona, el próximo día 1 de junio, a las 12:30 h, en el domicilio social, calle Doce s/n (Bonavista), Tarragona, sometiéndose a examen y aprobación los asuntos que se recogen en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del Presidente y Consejero Delegado.

Segundo.—Examen y Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales—Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria— e informe de gestión del Ejercicio 2005.

Tercero.—Propuesta aplicación Resultados del ejercicio.

Cuarto.—Determinación Tarifas.

Quinto.—Ratificación Consejero.